

CORPORACIÓN ACTINVER, S.A.B. DE C.V.

**ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
CORPORACIÓN ACTINVER, S.A.B. DE C.V.**

FECHA: 26 DE ABRIL DE 2011

HORA: 17:00 PM

**PORCENTAJE DE ASISTENCIA: 68.50% DEL CAPITAL SOCIAL
CON DERECHO A VOTO**

RESUMEN DE ACUERDOS

Punto Uno del Orden del Día. (i) Se aprueban los informes preparados por los Presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2010. (ii) Se aprueba el informe del Director General de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2010. (iii) Se tiene por presentada la opinión del Consejo de Administración de la Sociedad sobre el contenido del informe del Director General de la Sociedad. (iv) Se aprueba el informe del Consejo de Administración de la Sociedad sobre las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2010, y sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad. (v) Se aprueban los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, dictaminados sin salvedades por los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2010. (vi) Se tiene por presentado el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2009. (vii) Se separa el 5% de las utilidades obtenidas para integrar la reserva legal de la Sociedad y el remanente de dichas utilidades será mantenido en la Cuenta de Utilidades Pendientes de Aplicación. (viii) Se ratifican todos los actos realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2010.

Punto Dos del Orden del Día. Se decreta un dividendo en favor de los accionistas de la Sociedad de \$0.10 M.N. por acción, el cual será pagado a los accionistas de la Sociedad en la proporción que les corresponde conforme a su participación en el capital social de la Sociedad, mediante transferencia de fondos a las cuentas de los accionistas de la Sociedad, contra entrega de los cupones Nos. 1 y 2 adheridos a los títulos definitivos que amparan las acciones representativas del capital social de la Sociedad, en dos exhibiciones de \$0.05 M.N. por acción, cada una. El pago de la primera exhibición se realizará el día 30 de junio de 2011, contra entrega del cupón No. 1, y el pago de la segunda exhibición se realizará el día 31 de octubre de 2011, contra entrega del cupón No. 2.

Punto Tres del Orden del Día. (i) Se ratifica a los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración. (ii) Se ratifica al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad. (iii) Se hace constar que conforme a la información proporcionada a la Asamblea las personas designadas como consejeros propietarios y suplentes con el carácter de independientes cumplen con los requisitos de independencia establecidos en el artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores. (iv) Se ratifica a los Presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad. (v) Se ratifica al Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y al Secretario suplente no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad. (vi) Se ratifica al Presidente Honorario Vitalicio del Consejo de Administración de la Sociedad.

Punto Cuatro del Orden del Día. Se aprueba el pago de honorarios a los consejeros independientes, Presidentes de los Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y de Riesgos de la Sociedad, y a los demás miembros de dichos Comités de la Sociedad o de los comités auxiliares de cada una de las subsidiarias de la Sociedad que sean consejeros independientes.

Punto Cinco del Orden del Día. Se aprueba la cancelación de 19,506 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, que se mantienen en la tesorería de la Sociedad conforme a lo previsto en el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores, y consecuentemente se disminuye la parte variable del capital social de la Sociedad en la cantidad

de \$31,715.93 M.N., haciendo constar que la disminución de la parte variable del capital social de la Sociedad no implica reembolso a los accionistas ni liberación concedida a éstos de exhibiciones no realizadas.

Punto Seis del Orden del Día. (i) Se aprueba el informe del Consejo de Administración sobre los procedimientos y acuerdos relacionados con la adquisición y colocación de acciones propias correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2010. (ii) Se aprueba que el monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la adquisición de acciones propias durante el ejercicio social comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011 será hasta por un importe que no exceda la cantidad de \$100'000,000.00 M.N.

Punto Siete del Orden del Día. (i) Se aprueba la implementación de un plan de compensaciones en acciones de la Sociedad para funcionarios y empleados de la Sociedad y sus subsidiarias, hasta por una cantidad que no exceda del 3% (tres por ciento) del capital social de la Sociedad (el "Plan de Compensación"). (ii) Se delegan facultades al Consejo de Administración de la Sociedad para que, con la opinión del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad, implemente y administre el Plan de Compensación.

Punto Ocho del Orden del Día. Designación delegados especiales.